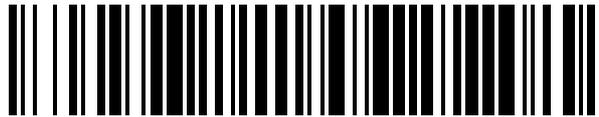


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 228 835**

21 Número de solicitud: 201930509

51 Int. Cl.:

A23L 3/00 (2006.01)

B65D 1/12 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

28.03.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

29.04.2019

71 Solicitantes:

MACHAIN SORIA, Federico José (100.0%)
CALLE TRASERA DE ERAS 1
26321 MATUTE (La Rioja) ES

72 Inventor/es:

MACHAIN SORIA, Federico José

74 Agente/Representante:

FORNELLS CARRERAS, Montserrat

54 Título: **ACCESORIO PARA RECIPIENTES DE ALIMENTOS EN CONSERVA**

ES 1 228 835 U

DESCRIPCIÓN

ACCESORIO PARA RECIPIENTES DE ALIMENTOS EN CONSERVA

5 Objeto de la invención

Esta invención se refiere a un accesorio para recipientes de alimentos en conserva, en particular los que están sumergidos en líquido, el cual, por sus características de conformación y uso, mejora de forma significativa los recipientes, tarros y artículos
10 similares existentes en el mercado y en el estado de la técnica actual.

En concreto, esta innovación se refiere a un accesorio que permite extraer de una forma rápida y simple los alimentos contenidos en el recipiente y que se encuentran sumergidos en un líquido que los conserva, dejando dicho líquido en el interior del recipiente.

15

Sector de la técnica

Esta invención se ajusta en el sector que hace referencia a técnicas industriales aplicadas a recipientes para el almacenamiento, por ejemplo latas, botes, tarros y accesorios para los
20 mismos.

Antecedentes de la invención y estado de la técnica

Son muchos los alimentos que por necesidades de conservación se comercializan
25 sumergidos en líquido. Es el caso, por ejemplo, de aceitunas, pepinillos, cebolletas, ajos y otros encurtidos que suelen presentarse en tarros de cristal de diferentes tamaños y capacidad. Otros alimentos, como espárragos, alcachofas, maíz o pimiento rojo también se comercializan enteros o troceados en envases de otros materiales, por ejemplo latas metálicas. En cualquier caso, este tipo de alimentos forman parte la despensa de muchas
30 cocinas y aunque son envases con diferentes sistemas de apertura, el problema al que se enfrenta el consumidor es siempre el mismo: extraer sólo el alimento, dejando el líquido en el envase. En la práctica suele recurrirse a útiles como cucharas o similares para recoger una cierta cantidad de piezas y sacarlas de su envase pero aun así es inevitable que se vierta líquido. Otro sistema de extracción es verter todo el contenido del recipiente en un
35 colador, con lo cual se consigue tener los alimentos escurridos pero esta opción es sólo

válida cuando se consume todo el contenido del envase puesto que el líquido de conservación se pierde a no ser que se recoja en un segundo envase, lo que suele ser una manipulación engorrosa para el consumidor.

- 5 A nivel de propiedad industrial existen algunas patentes que desarrollan soluciones técnicas para los tarros de encurtidos, como el modelo de utilidad ES0165348 U, que se refiere a un “presionador de productos conservados en sustancias líquidas” y que *“comprende una almohadilla constituida por dos rejillas paralelas, vinculadas por medio de nervios laterales flexibles, determinando un cuerpo prismático o cilíndrico de altura variable,*
- 10 *dimensionado adecuadamente para que pueda ser alojado por la embocadura de un envase en forma de tarro, una vez lleno del producto a contener, añadiéndole la salmuera o líquido de encurtido hasta un nivel deseado, de forma que una vez cerrado, la tapa ejerza una ligera presión, sobre la almohadilla, que es transmitida contra el producto contenido inmovilizándolo y manteniéndole permanentemente cubierto por el líquido de encurtido.”.*
- 15 Por su parte, el expediente ES1149063Y presenta un “envase con escurridor inferior integrado del tipo de los que comprenden un cuerpo que alberga en su interior un alimento conservado en un líquido, y que será accesible mediante una primera tapa”, en el cual se añade *“en su parte inferior se sitúa una capa agujereada integrada en el propio cuerpo, que es empleada como escurridor del líquido albergado en el cuerpo y donde dicha capa es*
- 20 *accesible mediante una segunda tapa”.*

Las soluciones técnicas referenciadas pueden parecer a priori funcionales, pero en la práctica tienen serios inconvenientes puesto que difícilmente consiguen una extracción fácil y limpia de los alimentos y el goteo del líquido es inevitable.

- 25 El solicitante entiende que debería existir un accesorio que permitiera fácilmente extraer del recipiente u envase encurtidos del tipo aceitunas, pepinillos y otros alimentos ya escurridos del líquido en el que se conservan, manteniendo dicho líquido en el interior del recipiente.

30 Descripción de la invención

La invención que se presenta en este modelo de utilidad tiene por objeto un accesorio para recipientes de alimentos en conserva que permite extraer el alimento fácilmente y dejar el líquido en el interior del recipiente.

El accesorio que se reivindica es una pieza de material plástico, dúctil, conformada a modo de pinza con dos módulos cóncavos semicirculares a modo de valvas con una base con una pluralidad de orificios y un tramo recto prolongado en una pestaña saliente, estando ambos módulos cóncavos o valvas vinculados por una bisagra.

5

La pinza descrita se coloca en el interior del recipiente en su posición natural expandida, con cada módulo cóncavo semicircular o valva presionando las paredes interiores del recipiente. Obviamente, las dimensiones de la pinza se corresponden con la cavidad interior del recipiente, siendo su ancho ligeramente superior para que al expandirse, la presión que ejerce hacia las paredes del recipiente sea efectiva.

10

Cuando el usuario presiona con los dedos las pestañas de ambos módulos cóncavos o valvas, aproximándolos, éstos se alejan de las paredes interiores del recipiente y la pinza responde al arrastre que hace el usuario, asomando y saliendo por la boca del recipiente, separándose los módulos cóncavos o valvas, las cuales quedan apoyadas en el borde del recipiente gracias a unas depresiones o muescas presentes en la superficie exterior de sus laterales.

15

Obviamente, la tendencia natural de la pinza es separar sus módulos o valvas respondiendo su naturaleza dúctil, facilitada por la bisagra que las vincula. Cuando está dentro del recipiente, es el recipiente quien la retiene en posición cerrada y al salir, explosiona de forma inmediata.

20

Descripción de los dibujos

25

Para una mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se adjuntan unos dibujos a modo de ejemplo y sin ningún carácter limitativo ni restrictivo. En estas figuras, el recipiente se muestra en una conformación como tarro con su correspondiente tapa.

30

Figura 1.- Vista en perspectiva de la pinza cerrada

Figura 2.- Vista detalle de la base perforada de la pinza

Figura 3.- Vista en perspectiva de la pinza abierta

Figura 4.- Plano de la pinza cerrada

35

Figura 5.- Plano de la pinza abierta

Figura 6.- Vista en perspectiva y explosionada del conjunto pinza, tarro y tapa

Figura 7.- Vista de la pinza sumergida el tarro y en posición expandida

Figura 8.- Vista de pinza sumergida en el tarro en posición comprimida

Figura 9.- Vista de la pinza en posición expandida en fase de extracción del tarro.

5

Descripción de una realización preferida

En estas figuras se detalla de forma explícita el accesorio para recipientes de alimentos en conserva, por ejemplo encurtidos, que se conservan sumergidos en líquido, el modo en que se posiciona dentro del recipiente, en este caso ejemplificado como un tarro, y el modo en que se comporta para facilitar la extracción de los alimentos escurridos, dejando el líquido dentro del susodicho tarro.

En las Figuras 1 y 2 se muestra el accesorio para recipientes de alimentos en conserva, conformado a modo de pinza (1) con dos módulos cóncavos a modo de valvas simétricas (2a) (2b) semicirculares, cada una de las cuales presenta en su superficie perimetral curva exterior una depresión o muesca (5) y un tramo recto (3) en su parte opuesta, estando dicho tramo recto (3) prolongado en una pestaña saliente (4). Ambas valvas (2a) (2b) quedan unidas por una bisagra (6) que permite la separación y aproximación de las mismas. En la figura 2 son visibles los orificios (7) que las dos valvas (2a) (2b) presentan en su base inferior y que permite la evacuación del líquido que pueda contener cada una de ellas en la concavidad que conforman para contener los alimentos. En la figura 3 se muestra una vista de la pinza con ambas valvas (2a) (2b) abiertas y unidas por la bisagra (6), con las depresiones o muescas (5) existentes en su superficie exterior curva, y las pestañas salientes (4) que rematan los tramos rectos (3).

La conformación de la pinza con las valvas (2a) (2b) se muestra en las figuras 4 y 5 en sendas vistas esquemáticas en las cuales son visibles las características técnicas ya descritas.

30

En las figuras 6, 7, 8 y 9 se muestra la pinza que se reivindica relacionada con un tarro para alimentos del tipo encurtidos en el que está destinada a integrarse como accesorio para la extracción de dichos alimentos.

En la figura 6 se muestra una vista explosionada que permite visualizar la posición de pinza (1) en relación con el recipiente, en este ejemplo un tarro, quedando la pinza (1) dentro del tarro que a su vez queda cerrado con la tapa (B) correspondiente. En las figuras 7, 8 y 9 se muestra la secuencia de uso de la pinza (1) y sus tres posiciones en relación con el recipiente. En la figura 7, la pinza (1) está en posición expandida dentro de la cavidad del tarro (A), con las valvas (2a) (2b) presionando las paredes interiores de dicho tarro (A) y sumergida completamente en el líquido en que están asimismo sumergidos los encurtidos, una parte o la totalidad de los cuales se aloja en las concavidades de cada valva (2a) (2b). En la figura 8, las pestañas salientes (4) vinculadas con los tramos rectos (3) de las valvas (2a) (2b) se juntan, se entiende por la presión de los dedos de la mano del usuario (no mostrados en esta figura), con lo cual las valvas (2a) (2b) se aproximan entre sí gracias a su ductilidad y a la bisagra (6) que las une y se alejan de las paredes interiores del tarro (A). En la figura 9 se muestra la extracción de la pinza (1) del tarro (A): al aproximarse las valvas (2a) (2b), reduce su volumen y puede pasar a través de la embocadura del ya mencionado tarro (A). En esta misma figura se muestra la función que cumplen las depresiones o muescas (5) presentes en la superficie exterior curva de las valvas (2a) (2b), enclavándose dichas depresiones o muescas (5) en el borde perimetral del tarro (A) que queda asentado en las mismas, sobresaliendo el borde de la pinza (1) de la embocadura del tarro (A) y quedando las valvas (2a) (2b) separadas en un ángulo obtuso y con sus respectivas concavidades accesibles para permitir que el usuario tome los encurtidos que desee sin que el líquido contenido en el tarro gotee o salga al exterior ya que, gracias a los orificios de la base de las valvas (2a) (2b), dicho líquido queda en su interior y los encurtidos salen escurridos.

El accesorio para recipientes que se presenta, de acuerdo con lo descrito, es una pieza de gran simplicidad estructural, con dos módulos cóncavos o valvas simétricas con perforaciones en su base para evacuar el líquido en que están sumergidos los alimentos y con las pestañas salientes que intervienen para extraerla parcialmente del recipiente.

La estructura dúctil de la pinza permite que se ajuste en el interior del recipiente, adecuadamente dimensionada según el recipiente en cuestión, quedando explosionada contra las paredes interiores del mismo en posición de reposo y aproximando ambas valvas cuando el usuario presiona sus respectivas pestañas, permitiendo que la pinza salga parcialmente del recipiente hasta quedar apoyada en su borde con los módulos o valvas abiertos y extendidos para poder coger los encurtidos que contienen.

Como se ha comentado, el accesorio que se reivindica es apto para cualquier tipo de recipiente o envase que contenga alimentos que por necesidades de conservación deban estar sumergidos en líquido, sean dichos recipientes del tipo tarro de cristal que son los más habituales para encurtidos pero también para recipientes metálicos como latas, en particular latas de conformación vertical de una cierta longitud puesto que en latas de conformación horizontal, planas, la extracción del alimento es fácil con útiles como una paleta al no tener profundidad. Obviamente, la amplitud y longitud de la pinza debe ser acorde con las dimensiones del recipiente en que se ubica.

10 Es igualmente importante señalar que el accesorio que se reivindica permite retornar el alimento extraído y no consumido al interior del contenedor, sumergido de nuevo en el líquido que lo conserva en su condición original.

15 A nivel constructivo, se entiende que la ductilidad de la pinza es una característica fundamental para su correcto comportamiento y cambio postural.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan. Los materiales, forma, tamaño y posición serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento. Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

- 1^a Accesorio para recipientes de alimentos en conserva, en particular los que están sumergidos en líquido, caracterizado esencialmente porque está conformado por una
5 pieza de material dúctil a modo de pinza (1) con dos módulos cóncavos a modo de valvas simétricas (2a) (2b) semicirculares, cada una de las cuales presenta en su superficie perimetral curva exterior una depresión o muesca (5) y un tramo recto (3) en su parte opuesta prolongado en una pestaña saliente (4), estando ambas valvas (2a) (2b) unidas por una bisagra (6) para la separación y aproximación de las mismas.
10
- 2^a Accesorio para recipientes de alimentos en conserva, según la 1^a reivindicación, caracterizado esencialmente porque la base inferior de cada una de las valvas (2a) (2b) presenta unos orificios (7) de evacuación de líquido.
- 15 3^a Accesorio para recipientes de alimentos en conserva, según la 1^a reivindicación, caracterizado esencialmente porque la pinza se ubica en el interior del recipiente (A), con sus valvas (2a) (2b) en posición expandida y presionando las paredes interiores de dicho recipiente (A).
- 20 4^a Accesorio para recipientes de alimentos en conserva, según la 1^a reivindicación, caracterizado esencialmente porque las valvas (2a) (2b) se cierran al juntarse las pestañas salientes (4), quedando dichas valvas (2a) (2b) separadas de las paredes interiores del recipiente (A).
- 25 5^a Accesorio para recipientes de alimentos en conserva, según la 1^a reivindicación, caracterizado esencialmente porque las depresiones o muescas (5) presentes en la superficie exterior curva de las valvas (2a) (2b) se enclavan en el borde perimetral del tarro (A), quedando el borde de la pinza (1) sobresaliendo de la embocadura del tarro (A) y las valvas (2a) (2b) separadas en un ángulo obtuso.

FIGURA 1

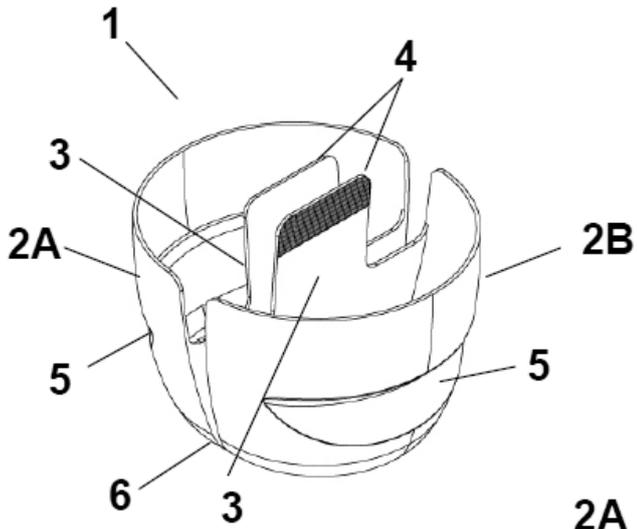


FIGURA 2

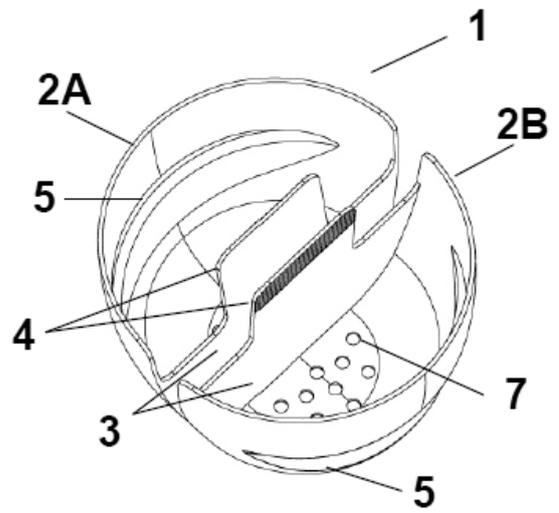


FIGURA 3

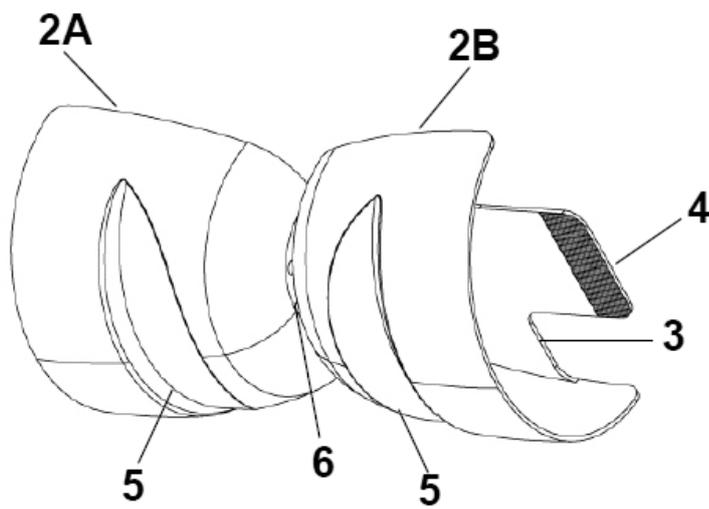


FIGURA 4

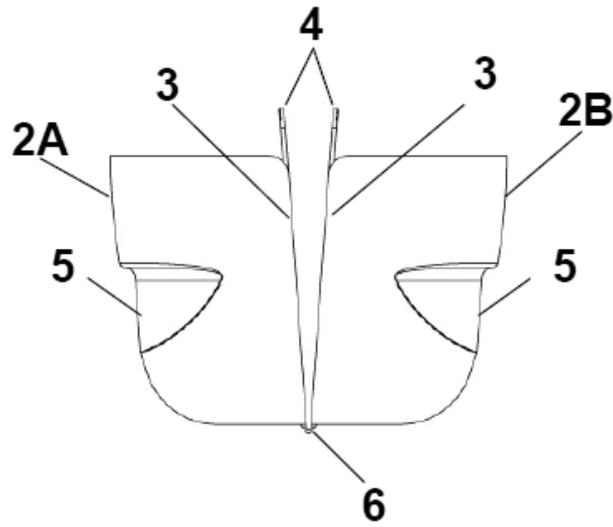


FIGURA 5

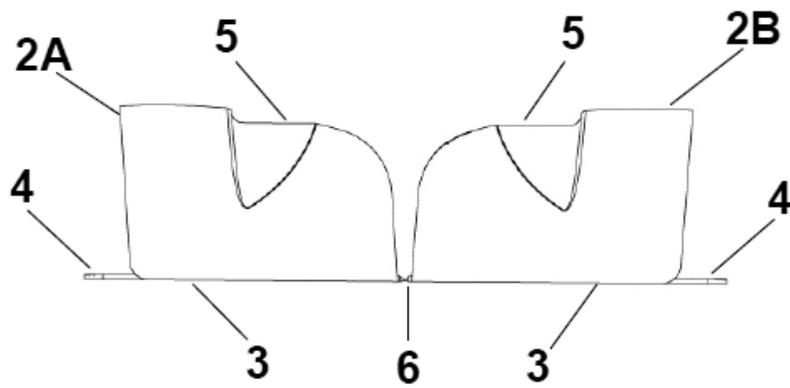


FIGURA 6

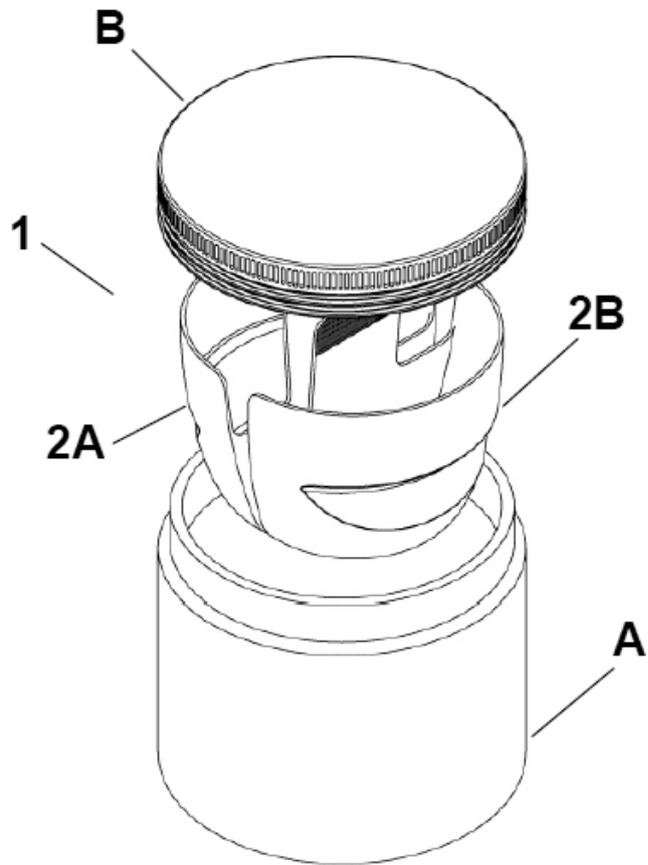


FIGURA 7

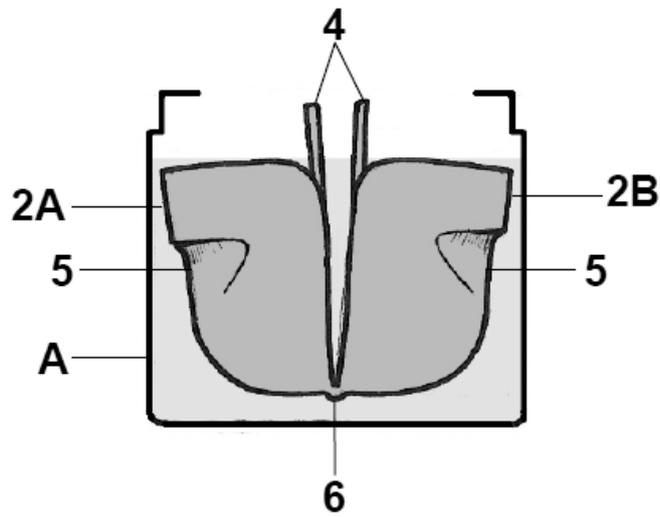


FIGURA 8

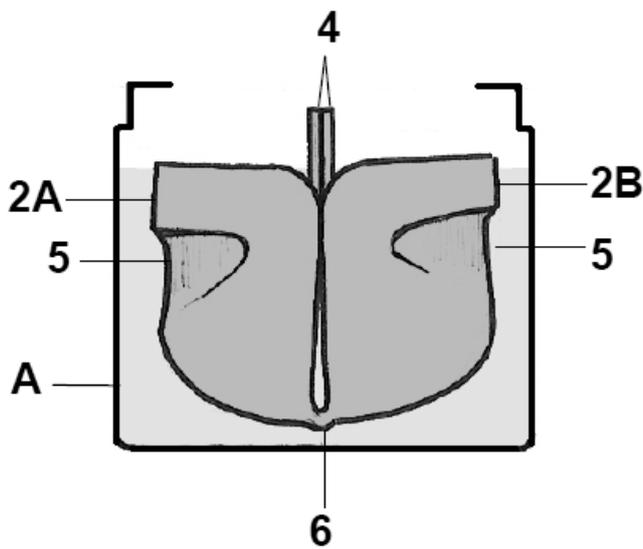


FIGURA 9

